

jueves 12 de diciembre de 2024

## Los Alcaldes de Antequera y Archidona firman un convenio para garantizar el abastecimiento de agua al diseminado vecinal de Pillapocas

Dicho acuerdo, que aprovecha infraestructuras existentes y recientes obras ejecutadas por la Junta de Andalucía, permitirá abastecer a unas 30-40 viviendas de esta zona rural, mejorando significativamente la calidad de vida de sus vecinos. La iniciativa refleja el compromiso conjunto de ambos ayuntamientos por resolver una demanda histórica que ahora sí ha podido concretarse satisfactoriamente.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y el alcalde de Archidona, Manuel Almohalla, han anunciado hoy en rueda de prensa la firma de un convenio de colaboración entre ambos municipios para asegurar el suministro de agua potable a Villapocas, una pedanía archidonesa situada entre la propia Archidona y el anejo antequerano Cartaojal. Este acuerdo materializa años de trabajo y compromiso por parte de ambas administraciones para resolver una necesidad histórica en esta zona rural.

La empresa pública de abastecimiento de agua de Antequera, Aguas del Torcal, será la encargada de suministrar el agua al término municipal de Archidona, que posteriormente gestionará el servicio para los vecinos de Villapocas a través de su propia empresa municipal.

El Alcalde de Antequera ha destacado que este proyecto, aunque había quedado pendiente en anteriores legislaturas, ha podido ser encauzado y culminado gracias a la buena coordinación entre ambos actuales equipos de gobierno: “Antequera adaptó su ordenanza de abastecimiento de agua hace años para permitir esta colaboración, pero ahora hemos logrado darle el impulso definitivo”, afirmó.

Por su parte, Manuel Almohalla agradeció al Ayuntamiento de Antequera su positiva disposición, subrayando que este convenio permitirá a los vecinos de Pillapocas acceder por primera vez a un suministro regular de agua potable, una necesidad básica que hasta ahora resolvían mediante depósitos particulares y cisternas no potables: “Este acuerdo no solo es un avance técnico, sino un compromiso con la calidad de vida de los vecinos de esta zona rural”, señaló el Alcalde de Archidona.

El suministro abarcará a unas 30-40 viviendas de Pillapocas, muchas de ellas de recreo o cortijos. Aguas del Torcal facturará el agua al Ayuntamiento de Archidona, que será responsable de distribuirla a los vecinos. El

convenio aprovecha las redes construidas hace más de una década por los propios vecinos y las recientes obras realizadas por la Junta de Andalucía, que han conectado el depósito de Cartaojal con el de Pillapocas. Estas instalaciones están pendientes de los últimos certificados de inspección sanitaria para entrar en funcionamiento.

Con esta firma, se da respuesta a una demanda histórica de los habitantes de Pillapocas, garantizando un servicio básico en condiciones óptimas y marcando un ejemplo de cooperación entre municipios vecinos.

